



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO
ANTONIO RICAURTE**

Resolución número 005545 del 3 diciembre de 2003 Emanada de la secretaria de Educación de Cundinamarca Por la cual se concede licencia de funcionamiento y/o reconocimiento oficial, para la prestación del servicio Educativo formal al establecimiento denominado **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO ANTONIO RICAURTE**
CÓD. DANE 125572000114 COD DIAN 832,002, 585 D.V. 4 COD. ICFES 108332

REGISTRO PRESUPUESTO No. 38

PUERTO SALGAR,

18 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO ANTONIO RICAURTE.

REPRESENTANTE LEGAL: LOLA JIMENEZ RAMIREZ

CONTRATISTA: IMPRODIGITAL.

OBJETO: ADQUISICION DE DIPLOMAS DE GRADO UN DECIMO PARA JORNADA UNICA, JOVENES CREATIVOS Y FIN DE SEMANA SABATINA.

VALOR TOTAL: NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. (\$9.786.500).

REGISTRO PRESUPUESTADO: NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. (\$9.786.500).

RUBRO PRESUPUESTADO: 2. GASTOS 2.1. GASTOS GENERALES 2.1.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). AUXILIO CONPES.

Cordialmente,


ELEONORA TORRES BERBEO
Secretaria Ejecutiva - Pagadora

Carrera 6 N° 9-27 Alto Buenos Aires ,